

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 29 de Marzo de 1907.

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono

Admi
Fruo

EL CLÁSICO PUCHERO

D. Práxedes, colocado siempre en una envidiable situación intermedia, por la cual contemporiza con todo bicho viviente, ha sabido dar satisfactoria solución al problema del aplazamiento de la constitución de Cortes, como la ha dado á todos los conflictos de su vida pública.

Las elecciones, según ya nuestros lectores saben, ni inmediatamente se celebran ni se aplazan del todo; es decir que se prepararán para verificarlas pasada Semana Santa.

Nadie ha podido averiguar hasta ahora cual haya sido la causa de que el jefe del Gobierno no se decidiera ni por un extremo ni por otro, aceptando el punto medio, en que si á veces se encuentra la verdad, con más frecuencia se halla el error.

Pero nosotros sabemos de buena tinta, cual fué la causa verdad, la razón potentísima de que no fueran las elecciones en cuaresma, y en secreto lo diremos á nuestros lectores.

Fué un diálogo entre Moret y Sagasta, del tenor siguiente:

Moret.—Señor ¿se celebran ahora las elecciones?

Sagasta.—¿Tiene el ministerio bula?

Moret.—No, señor.

Sagasta.—Entonces, espérate hasta Resurrección, porque soy buen cristiano, y en tiempo de vigilia, no pongo yo el puchero.

MADRID

POLÍTICA AL DÍA

SUMARIO.— Más sobre elecciones.— Romero Robledo y los republicanos.— Las municipalidades.— Nocedal condenado.— Para los Notarios.

Según acuerdo adoptado en el Consejo de anteayer, para el día 5 de Mayo se convocará á elecciones de diputados á Cortes.

Conocida la determinación del Gobierno, que no quiere llegar á la canícula sin Cortes frescas, adviértese ya en la masa elegible el movimiento acostumbrado.

Es graciosísimo lo que ocurre en España así que entramos en periodo de sufragio—verdadero sufragio para el país.—Todo el mundo echa mano á sus títulos, reales ó ficticios; cada titere de la política, de hinojos ante el jefe respectivo, invoca el recuerdo de servicios prestados, alquilados ó vendidos, que para el caso es igual...

«¿Quién puede dudar de mi liberalismo?», dice D. Fulano á Sagasta... «¿Se acuerda V. de cuando apoyé en el Congreso aquella proposición suya? ¡Que disgustos me trajo!» le dice Mengano á Romero Robledo... «¡Ah! yo siempre marcharé por el camino que mi ilustre jefe señale» murmura adúltonamente D. Perengano al oído de Silvela...

Y los jefes, casi todos, dan la misma respuesta: «Veremos... veremos lo que puede hacerse. No le echaremos á V. en olvido.»

Es decir, se lo endosaremos á cualquier provincia desdichada.

«¿Lo que la Nación necesita es esto? ¿Es esto lo que demanda el pueblo? No.

Los aspirantes debieran dirigirse á los electores y hablarles con sinceridad. «Yo he hecho ésto y estotro por esa

provincia. Conozco sus necesidades, sus aspiraciones, su historia, sus costumbres, el desarrollo de su industria, la extensión de su comercio. Mis ideas coinciden con vuestras ideas, vuestros sentimientos son los míos, porque los inspira el mismo amor á esa tierra donde he nacido y he luchado sin descanso... Quiero servir á mi patria, quiero desarrollar tales y cuales proyectos que la beneficiarían grandemente. ¿Me aceptáis por vuestro representante?...»

Y la provincia ó por lo menos la parte honrada, los imparciales, los verdaderos patriotas que no se venden por un plato de garbanzos, apreciando aquellas buenas cualidades, reconociendo verdaderos méritos, contestaría: ¡Ahí va el voto!

Ya sé que así, de golpe y porrazo, no puede penetrar por los senderos del bien, de la justicia, de la sinceridad un país desmoralizado, embobecido, que vá á las urnas sin saber porqué vá y sale de los colegios ignorando lo que ha hecho. Pero algún día hay que empezar, y ese día no debemos aplazarlo tanto... que nos sorprenda en el aplazamiento la hora del Juicio.

Ya está dicho: el 5 de Mayo. Veremos si alguien dá el ejemplo. Que lo dudo.

**

Y entramos con Romero Robledo. Es decir, Romero no entra. Según las «malas lenguas», sale del campo monárquico.

Ni lo afirmo ni lo niego. Me limito á manifestar que los republicanos, algunos centenares de republicanos, se reunieron anteayer noche en el Moderno para entregar á D. Francisco un Mensaje de adhesión.

En el documento se hace la historia del partido republicano en estos últimos tiempos, se habla de disensiones de frialdades, de carencia de jefes, y de cuanto dá origen á que los firmantes

«recorran su libertad de acción, desligándose para siempre de las agrupaciones republicanas actuales y de los organismos y jefes que los dirigen.»

Luego añade:

«No hemos de abdicar ni uno solo de los principios que constituyen nuestro credo y por eso al ofrecer á usted patriótico y entusiasta concurso, así como recabamos la integridad de nuestro ideal, fuera indigno en nosotros, el exigir de usted una renuncia de sus también honradas convicciones. Débese á la Patria hasta el sacrificio de la vida pero no el de la conciencia.»

«Obra de los sucesos y de las circunstancias será el que su esclarecido entendimiento y sano corazón le convenzan de que sólo en la República existe la esperanza de regeneración para la Patria española, y entonces no acudiremos, ciertamente á usted llamándole como ahora amigo y caudillo, sino que tendremos á mucha honra el considerarlo como el primero de nuestros correligionarios.»

El Sr. Romero Robledo ha contestado en un discurso fogoso, del que recojo estas declaraciones finales:

«A defender los intereses de la Patria y de la democracia he avanzado hasta los límites extremos del campo monárquico. Desde él, y por encima de la tenue línea que nos separa, os tiendo la mano. Oid y recordarlo para siempre. Yo no iré á ninguna parte sin vosotros. La unión está hecha.»

Ahora otros republicanos dicen que celebrarán un mitin para protestar del acto realizado por sus colegas.

En los círculos políticos se quita importancia al asunto... pero se hacen comentarios.

Hágalos también el lector si le place.

**

No están muy de enhorabuena, que digamos, los Ayuntamientos con el jui-

—Todo lo contrario; los rechazo.
—Haceis mal, hasta en interés de vuestro mismo hijo.
—¿Por qué?
—Porque le agradeceríamos, lo mismo que á vos, el sacrificio que haríais. Tendría asegurada la protección del Procurador de la República, lo mismo que la del Procurador general y el Prefecto de policía.
—Os suplico, os ruego que no insistais más, pues lo haríais en balde.
—¡Y sin embargo, es preciso que cedais!—exclamó el Juez instructor.—No se que instinto me dice que sólo vos podeis hallar la clave del enigma. El crimen está tan manifiesto como horrible es. Debe ocultar algún secreto de familia horrible, como sucedió en otro tiempo con la causa Kourawieff.
Aimée Joubert se puso lívida al oír aquellas palabras.
—¡Ah!—exclamó estremeciéndose;—no pronunciéis ese nombre. Me recuerda mi vergüenza inmerecida y todas mis desgracias. ¿Olvidáis que me acusaron de complicidad en el crimen que acabáis de recordarme?
—No lo olvido; pero me acuerdo también que salisteis victoriosa de la acusación falsa, y probásteis plenamente vuestra inocencia. Además, no ha sido una casualidad el que haya pronunciado ese nombre, por que ha sido en el panteón de aquella familia en donde han encontrado á la mujer asesinada.
—¡En la tumba de la familia Kourawieff!—repitió con asombro la señora Rossier.
—Sí. ¿Lo ignorábais?
—Lo ignoraba... Los periódicos han hablado de un panteón, pero sin nombrarlo, ¡y da la casualidad que es este mismo!... ¡Esto es muy extraño!

—¿Ayudaros con mis consejos?—repitió la señora Rossier.
—O lo que sería mucho mejor, encargaros por completo de este asunto—dijo el Jefe de seguridad.
Aimée Joubert miró sonriendo á sus dos interlocutores.
—Esperaba esto desde el principio de nuestra entrevista—dijo;—por eso vereis que no me he sorprendido.
—¿Qué respondeis?—preguntó el Juez instructor.
—Lo siguiente: Ya sabeis los motivos que tuve en otro tiempo para solicitar un puesto en la policía. Me guiaba la sed de venganza.
Esperaba entregaros á un hombre que me había deshonrado doblemente, haciéndome cómplice inconsciente de un crimen que no sospechaba y dejándome madre de un hijo nacido en una prisión, cuyo padre estaba condenado á muerte. Sabeis también por que rompí con una existencia que amaba y á la cual me había entregado en cuerpo y alma, pues nada me parecía más doble ni más grande que perseguir á toda hora, y aún á riesgo de mi vida, á los criminales, siendo la providencia invisible de las personas honradas. Tenía un hijo, y aquel hijo crecía. Asustábame la idea de que aquel hijo supiese un día casualmente que su madre formaba parte de la brigada de seguridad, y que extrañándole aquella conducta en una mujer, buscara y averiguara las causas, descubriendo que su padre era un miserable asesino. Quería evitar esto á cualquier precio. Lo conseguí. Mi hijo ignora el pasado y nada sospecha. No ve en mí más que á la señora Rossier, la mejor amiga de su madre, muerta hace mucho tiempo y

cio que de ellos tiene formado el Ministro de la Gobernación.

¡Se gasta D. Segismundo unas bromas con las Corporaciones municipales...!

Véase la clase.

El día 15, los ediles de Valladolid dirigieron al Ministro este despacho:

«Ayuntamiento constituido sesión, por voto unánime señores concejales ha acordado, en armonía con declaraciones V. E. y art. 49 ley Municipal, solicitar respetuosamente V. E. autorización para elegir por votación alcalde que sustituya dimisionario. — Alcalde accidental, *Francisco Zaranona*.»

El Sr. Moret, apenas lo hubo leído, cargó la ametralladora—telégrafo de Gobernación—y... ¡pum!... ¡Allá te va eso!

«El ministro de la Gobernación al alcalde de Valladolid:

Con mucho gusto diferiría al unánime deseo de ese Municipio sí, como tantas veces he manifestado, y especialmente en mi último discurso del Ateneo, del cual remito á V. S. un ejemplar, las municipalidades fueran representación verdadera de la opinión de los electores y además no intervinieran en los asuntos electorales. Mientras estas condiciones no se realicen, el interés público no permitirá á los Gobiernos confiar á los Ayuntamientos el nombramiento de sus alcaldes.»

Tampoco este sucedido necesita comentarios.

Pero es de suponer que D. Segismundo procurará que las municipalidades sean representación verdadera de la opinión.

Y también es de suponer que los trabajos para conseguirlo empezarán antes de las elecciones.

¡Cómo si lo viera!

Dos meses de arresto, siete años, un mes y doce días de destierro, setecientas cincuenta pesetas de multa...

¿Les parece á ustedes poco?

Pues todo ello, más las costas le han caído en suerte á D. Ramón Nocedal, por un delito de calumnia y dos de injuria al presbítero D. Salvador Castilla.

Los artículos objeto de la denuncia se publicaron en *El Siglo Futuro* y en *El Siglo Futuro* se publicará la sentencia, por disposición del Tribunal sentenciador.

¡Si D. Ramón pudiera también cumplir la pena en *el siglo futuro*...!

Pero la cosa va de veras y en el campo integrista reina la alarma.

¿Nocedal condenado...? ¡Y condenado por delación de un sacerdote! No lo conciben.

Los católicos, los verdaderos católicos, sí, y además lo aplauden como medida necesaria.

En el campo del cristianismo verdad se impone una limpieza.

Bueno es comenzar el lavatorio por los más gordos.

Y como D. Ramón entran pocos en libra.

¡Qué el destierro le sea leve... y transforme sus ideas políticas!

A la fecha en que LA OPINIÓN publica esta croniquilla, ya se habrá insertado en la *Gaceta* un decreto de Gracia y Justicia autorizando á los Notarios para que ejerzan su ministerio en actos electorales fuera de su demarcación.

Cree el Marqués de Teverga que así se garantiza la libre emisión del sufragio y se evitan coacciones.

No digo lo contrario; pero la eficacia de tal disposición resultaría mayor si el Sr. Moret redactara otro decreto disponiendo que la Guardia civil no ejerciera su ministerio en estos días.

Más claro: que no la manejaran los gobernadores.

Y adios pucheros, dulce esperanza de candidatos inservibles.

M. DELGADO Y BARRETO.

20 de Marzo.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28—23'25

Hoy se celebró Consejo en Palacio presidido por S. M.

El Sr. Sagasta, en su discurso, manifestó estar satisfecho con relación á las cuestiones de orden interior.

Hablando de asuntos internacionales y del conflicto surgido en China entre Inglaterra y Rusia expuso su opinión, de que tendría término satisfactorio por la vía diplomática.

Al ocuparse de las próximas elecciones dijo, que todos los partidos

irían á la lucha por la confianza que les inspiran las promesas de sinceridad hechas por el Gobierno.

Madrid 28—23'35

El Gobernador de esa provincia Sr. Amer, se ha detenido en Sevilla donde parece que embarcará.

Aguinaldo prisioneros (Textual).

La actitud de la «Unión Nacional» es objeto de la atención pública.

Los que creían muerto el partido reconocen un error; pues los «Unionistas» se mueven y agitan en todas las provincias.

Paraiso, Alba y demás prohombres de la «Unión» celebran constantes conferencias dirigiendo trabajos de propaganda.

Muéstranse muy esperanzados en la próxima lucha electoral.

Madrid 28—23'55

Ha terminado la huelga de cargadores en Marsella, que por su tenaz prolongación preocupaba ya al gobierno francés.

Continúa la agitación anticlerical en Oporto.

Esta agitación comenzada ha ya bastante tiempo no ha logrado calmarse, observándose por el contrario, que se agrava.

Las colisiones entre manifestantes y policía se suceden á cada paso y el malestar aumenta.

Moret contesta invariablemente á los aspirantes á Diputados, que abrirá una información particular oyendo en ella á los exgobernadores y otros funcionarios y aceptará solo aquellos que tengan fuerza propia y legítima en los distritos.

Madrid 28—24

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'60.

Id. id. exterior, á 79'30.

Id. amortizable á 81'55.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'45.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 72'10.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'75.

Acciones del Banco de España, á 488'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 92'45.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'08 por £.

París, vista, á 35'40 por 100 P.

Dominguez.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

COMUNICADO

Sr. Director de LA OPINIÓN:

Muy Sr. mío: Noto que los redactores de su periódico no se dan la debida cuenta del plan, á cuya realización tira el Semanario, de que tanto se ha hablado estos días, con motivo de la campaña de infamias y calumnias, que se ha iniciado y que promete, para los divertidos de los cafés, una nueva época de *Abeja* y *Abejón*.

Pronto llegarán *El Obrero* y su futuro competidor, cuyo nombre ya se vislumbra, al reproche mutuo y á la injuria más procaz. Pronto se hará fango en el mismo cieno.

Quienes dieron vida al *Abejón*, y trajeron con ello la *Abeja*, es ya punto más que claro que inspiran á *El Obrero*. Las mismas causas traerán ahora, como siempre, los mismos efectos.

¿En esta situación, qué conviene hacer á la prensa seria? Enmudecer. Cuando hay autoridades que alientan la campaña, con su pasividad notoria, es en balde poner diques al torrente. Viene, porque debe venir, y vendrá porque se quiere que venga, para salvar unos cuantos destinos y con ellos los ochavos correspondientes.

Pronto, muy pronto, no habrá en Santa Cruz persona decente ni señora honrada. Si nuestra política fuera una política noble, nada de esto sucedería; pero como aquí seguimos teniendo la cultura en los talones, es justo que de

encargada por ella de vigilarle y cuidarle. Si aceptase el ofrecimiento que me haceis, perdería mi tranquilidad. Me vería, como en otro tiempo, presa de perpetua inquietud. No tengo fuerzas para volver á empezar. Ya veis que es imposible.

—Señora, exagerais mucho vuestra situación—dijo Pablo de Gibray.

—No, señor; la veo tal cual es, y os repito que me asusta.

—¿Vive con vos vuestro hijo?

—De ningún modo. No tendríamos pretexto plausible para vivir juntos, puesto que mi hijo no ve en mí sino una amiga de su madre. Vive en su casa, completamente independiente de la mía.

—Pues bien; puesto que no vivís juntos, no puede saber nada de lo que haceis. Sois completamente libre, como lo es él también.

—Viene á verme muy á menudo, y no dejaría de extrañarle la súbita irregularidad de mis costumbres. De la extrañeza á la sospecha no hay más que un paso. Ese paso lo andaría muy pronto. Además, estoy segura que mis inquietudes, mal disimuladas, bastarían para venderme.

—¿Qué edad tiene vuestro hijo?

—Veintitres años.

—¿Qué hace?

—Es periodista... Se dedica á la carrera de las letras. En este momento es secretario particular de un excapitán de navío, holandés, ocupado en hacer un gran trabajo sobre la marina. Mi hijo le adquiere datos y corrige hasta cierto punto sus escritos.

—A juzgar por lo que decís, vuestro hijo es un joven que conoce el mundo.

—Ciertamente, y me sucede con frecuencia que admiro

su temprana madurez. Es una persona notable... una inteligencia excepcional.

—Pues bien, un joven dotado con tales condiciones no puede avergonzarse por saber que servís á la sociedad con gran valor y hasta con exposición de vuestra vida, sin otro móvil que un pensamiento generoso y desinteresado... No podrá estar sino muy orgulloso.

—¡Ah, caballero!—repuso la exagente—ya sabeis que la policía inspira cierta repugnancia... Convengo que tal repugnancia es absurda, pero no por eso es menos invencible... Si Mauricio llegase á saber algún día que se me llamaba *Ojo de gato* en la Prefectura, no me atrevería á volverme á presentar delante de él.

—No lo averiguará; y además, esa consideración no debe deteneros cuando se trata de llevar á cabo una gran obra. Os dejaremos completa libertad de acción... No os pediremos que volváis á ocupar el puesto que dejásteis... No combatiréis como un soldado disciplinado y alistado, sino como un voluntario... Solo esperamos de vos una cosa: que nos ayudeis en un asunto que llena de pavor á todo París. Se tomarán todas las precauciones para que no extrañe vuestro hijo el cambio momentáneo de vuestras costumbres... Pondremos á vuestra disposición una casita donde comunicarnos con vos bajo el nombre que quereis, y donde recibireis las comunicaciones por medio de los agentes que tendréis á vuestra disposición. Os abriremos un crédito ilimitado en la Prefectura, y os prometemos una prima de veinticinco mil francos, si, como es indudable, nos entregáis al verdadero criminal.

—Vuestros ofrecimientos son muy seductores—dijo la señora Rosier.

—¿De modo que aceptais?—preguntó vivamente el señor de Gibray.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Semilla de tomates

En el establecimiento de D. Manuel Castro y Fariña, calle de Imeldo Serís, se halla de venta la acreditada SEMILLA DE TOMATES, cultivada en la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana.

MANUEL SANTAELLA
CORREDOR DE COMERCIO

Tiene encargo de comprar y vender con descuento acciones de la Arrendataria de Puertos francos.

Se alquila

una casa de dos pisos, con jardín en «Salamanca». En la misma darán razón. 26 A.

Se desea

comprar una casa en la calle del Sol, á la calle de la Cruz Verde. (a)

Flor de azufre

marcas VEZIAN y otras, todo sublimado y químicamente puro, se vende á precios convenientes en los almacenes de HIJOS DE JUAN YANES.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Se alquila

una casa de planta alta en la ciudad de la Laguna, calle del Agua número 36. Darán razón en esta Capital, D. Francisco Carrasco, Curva, 11. 2.593.6

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32 (a).

BIBLIOTECA ROJA

Bonitos y elegantes tomos forma regente. Mensualmente se publicarán de cuatro á cinco tomos de esta divertida Biblioteca en la que tendrán cabida las obras maestras de los más célebres escritores festivos españoles y extranjeros.

Sucesivamente aparecerán novelas originales de E. Zola, Paul de Kock, Quevedo, Dumas, Voltaire, Mirecour, Pigault, Lebrum, etc., etc.

TOMOS PUBLICADOS

EL COCHE CAMA

(por Carlos Aubert)

EL BAÑO RUSO (por Zola)

De venta en la imprenta de este diario, San Francisco, 32, (a).

15 céntimos, tomo.

Gardenias

Se venden plantas, calle de la Luna núm. 1. 5.8

Sellos de Caoutchouc

de todas formas y á precios módicos se en cargan en la Administración de este diario

Modista de sombreros,

ropa blanca para señoras y vestidos para niñas. Callao de Lima, número 7.

Alrededor del Mundo

Todo el que desee números atrasados de esta importante revista, puede pasar por esta imprenta, San Francisco, 32, donde se hallan de venta. Precio: 20 céntimos.

Se vende

una casa en la Cuesta. Informarán en el Bazar Francés, Plaza de la Constitución. 2.560 (a)

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Se alquila

para Fonda el Hotel número 1.º de la calle del General Antequera de esta Capital. Dará razón D. Pedro Schwartz.

2.532 (a)

Castillo número 18

Se acaba de recibir en este almacén un completo y variado surtido de simpáticas, sedalinas lisas, White Shirts, Croydons, lanas para vestidos de señoras, satines, etc., llamando especialmente la atención sobre la última novedad en PRIMAVERAS.

En breve se espera un espléndido surtido de Céfiro.

2.579 6 A.

La Oportunidad

En este Establecimiento, calle de Consolación, número 33, 2.º, se expende, además del pan corriente de á 8 céntimos, otro especial de calidad superior, á 10 céntimos.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Morocco

llegará á este puerto el día 31 de Marzo de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Cia.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran velocidad

Argentino

deberá llegar á este puerto el 5 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Marzo, Abril y Mayo

VAPORES	Días de salida de Tenerife
MOROCCO	31 Marzo
WAZZAN	6 Abril
OROTAVA	13 "
TELDE	18 "
ZWEENA	23 "
MOROCCO	30 "
WAZZAN	7 Mayo
OROTAVA	12 "

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



YEOWARD HERMANOS

Para Liverpool

Saldrá de este puerto el 30 de Marzo el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Avocet

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes: MILLER Y C.º Marina, 39.



VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para la Habana, directamente

El vapor español

Miguel M. Pinillos

saldrá de este puerto el día 15 de Abril de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS REUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá el 31 de Marzo, el vapor

Pampa

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE El magnífico vapor

Amiral Aube

llegará á este puerto del 6 al 7 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor de gran marcha

Paraguay

deberá llegar á este puerto el día 20 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matañi.

llegará á este puerto el 20 de Abril el vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.

saldrá de este puerto el 17 de Abril, el vapor

Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port-au-Prince, Jérémie, (Haiti), Petit-Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayeune, Carúpano, Santiago de Cuba, etc., etc.

Agentes, HARDISSON FRERES.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Goorkha	5 Abril	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Waiwera	31 Mzo.	London
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waikato	7 Abril	Plymouth & London
George Thompson & Co.	Damascus Inanda	6 Abril 7 Abril	Plymouth & London London
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie	Greschen Bohlen		West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Tijuca Taquary	5 Abril 8 "	Hamburg "
The White Star Line	Persic	13 Abl.	Plymouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.